



Salta, 01 de julio de 2024

RES. DECECO N° 573/24

Expte. N° 6428/24

VISTO: el Plan Estratégico Institucional (PEI) aprobado por Res. CD-ECO N° 280/22, en el cual se definen políticas de acción tendientes a la capacitación permanente del personal para diferentes áreas claves en la Gestión Universitaria, se propone desde la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad el dictado del Curso de Capacitación: "Riesgo en oficina, Riesgo Ergonómico y Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)" en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - Sede Central.

CONSIDERANDO:

QUE, esta actividad se enmarca dentro del Plan Anual de Trabajo (PAT) de la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad aprobado por Res CD-ECO N° 228/24.

QUE, la capacitación se acuerda en forma conjunta desde la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad de la FCEJyS y la Coordinación de Servicios Externos de Higiene y Seguridad de la Universidad Nacional de Salta.

QUE, la capacitación estará dividida en dos ejes temáticos:

- "Riesgo en Oficina y Riesgo Ergonómico", destinado al Personal Administrativo, Personal Nodocente, Becarios, Contratados, Docentes y Autoridades de esta Unidad Académica.
- "Uso de elementos protección personal", destinado a todo el personal de maestranzas y personal de imprenta de esta Unidad Académica.

QUE, será de carácter obligatorio para Personal de Maestranzas y Personal de Imprenta; y de carácter voluntario para los demás interesados de la Facultad.

QUE, mediante esta capacitación se pretende proporcionar conocimientos sobre posibles riesgos en las oficinas y promover un ambiente seguro de trabajo en el ámbito de la Facultad, procurando prevenir accidentes o enfermedades laborales.

QUE, la propuesta de capacitación cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- TENER POR APROBADO el dictado del Curso de Capacitación: "Riesgo en oficina, Riesgo Ergonómico y Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)" en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, realizado el día 14 de junio de 2024 de 9.30 a 10.30 hs y de 10.30 a 11.30 hs respectivamente, de acuerdo a la propuesta que obra como ANEXO I de la presente resolución.

...///



760.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

///...

RES. DECECO N° 573/24

Expte. N° 6428/24

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que el dictado del mismo estuvo a cargo de:

- Marcela Morales - Tec. en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Servicio externo de la UNSa.
- Celeste Gómez - Lic. en Higiene y Seguridad en el Trabajo - Servicio externo de la UNSa.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que dicha capacitación es de carácter obligatorio para el personal de maestranzas e imprenta; de carácter voluntario para los demás interesados de la Facultad.

ARTÍCULO 4°.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Facultad y notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

MGP/DAF

MGP

Cra. María Rosa Panza de Millar
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



ANEXO I – RES. DECECO N° 573/24

Curso Capacitación Tema: “RIESGO EN OFICINA, RIESGO ERGONÓMICO y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)” en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Consideraciones Iniciales: La capacitación se acuerda en forma conjunta desde la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos y la Coordinación de Servicios Externos de Higiene y Seguridad de la Universidad Nacional de Salta.

Esta actividad se enmarca dentro del Plan Estratégico Institucional Res. CD – ECO N° 280/22 y el Plan Anual de Trabajo de la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad Res. CD – ECO N° 228/24.

Alcances: Con el curso de capacitación, se pretenden abordar una serie de temas significativos para proporcionar y reforzar conocimientos sobre los riesgos presentes en las oficinas y promover un ambiente seguro.

Proporcionar conocimientos generales que permitan la selección, el uso y el mantenimiento de los equipos de protección personal (EPP) para prevenir la ocurrencia de accidentes o enfermedades laborales.

Capacitadores:

- Marcela Morales - Tec. En Higiene y Seguridad en el Trabajo - Servicio externo de la UNSa.
- Celeste Gómez - Lic. En Higiene y Seguridad en el Trabajo - Servicio externo de la UNSa.

Objetivos:

Generales

- Cumplimentar con el programa de capacitación y fortalecimiento de colabores de la FCEJyS.

Específicos:

- Reducir los posibles riesgos en oficinas.
- Aprender e implementar posturas ergonómicas.
- Generar espacios con pausas activas que permitan una constante motivación del empleado.
- Generar ambientes ordenados que inviten a trabajar con mayor atención y eficiencia.
- Generar uso adecuado de los recursos y elementos de trabajo.

Modalidad de Inscripción: Se prevé difusión por medios de comunicación de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales.

Así mismo, se dispone de un link para inscripción el cual se adjunta al presente, la misma podrá registrarse hasta el día 13/06/2024 a 11 hs.





ANEXO I – RES. DECECO N° 573/24

Modalidad de Cursado: se prevé realizar el curso en dos ejes temáticos:

- **“Riesgo en Oficina y Riesgo Ergonómico”**
 - ✓ Destinatarios: Personal Nodocente, Becarios, Contratados, Docentes y Autoridades de esta Unidad Académica.
 - ✓ Temario: Factores de riesgos laborales / Prevención de riesgos en oficinas / Pausas activas.
 - ✓ Ambientes ordenados. Uso adecuado de los recursos y elementos de trabajo.
- **“Uso de Elementos de Protección Personal”** (de carácter obligatoria esta parte del curso para personal de maestranza e imprenta).
 - ✓ Selección, cuidado, mantenimiento y uso correcto de los EPP (equipos de protección personal), tipos, modelos, materiales y características de los EPP.

Se extenderán Certificados de Asistencia.

Fecha y Lugar de Cursado:

- Viernes 14 de junio de 2024 9.30 a 11.30 hs.
- Aula Moreno – Wierna.

Tipo de Actividad:

- De carácter obligatorio para el personal de maestranzas e imprenta; de carácter voluntario para los demás interesados de la Facultad.
- De carácter Voluntario para los interesados de esta Unidad Académica.

MGP/DAF

MGP
Cra. María Rosa Panza de Millar
Secretaría de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa